



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS E INSPECCIONES A LOCALES COMERCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, APROBACIÓN DE PLANOS, PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	Atender los requerimientos de la Ciudadanía del Cantón Gualaquiza, norma y direcciona las acciones de planificación, capacitación e inspección oportunas para la prevención de incendios, a fin de generar una actitud y cultura preventiva, en la Comunidad Gualaquicense.	Visita al local comercial o establecimiento Público o Privado tanto para Personas naturales o jurídicas misma que pueden realizar el trámite para obtener permiso anual de funcionamiento, luego de cumplir las medidas de prevención contra incendios requeridas de acuerdo a la actividad de conformidad con la Ley de Defensa Contra Incendios y sus Reglamentos.	* Certificado de uso de suelo otorgado por el GAD Municipal o SAD Parroquial respectivamente para Bares, Discotecas, Cantinas, Ferreterías, Gasolineras, Depósitos de Madera, Bodegas de GLP, Almacenamiento de combustible, Talleres de Mecánica, Lubricadoras, Vulcanizadoras, Ebánisterías, Aserios, Carpinterías y más lugares de aglomeración pública. * Solicitud de inspección del local * Informe favorable de la Inspección * Copia del RUC o RISE actualizado * Copia del Impuesto predial urbano o rural. * Copia de la Patente Municipal * Copia de la Calificación Artesanal para la exoneración artesanos calificados. * En caso de personas jurídicas deberán adjuntar copia del nombramiento vigente del Representante Legal, copia de la cedula.	El usuario acude directamente a la Unidad de Prevención	07:30 a 16:30		En una semana	Cantón Gualaquiza, centro urbano y rural	CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA	Calle Amazonas y 12 de Febrero. Teléfono: 07 2 780-102 Celular: 0989072864	Unidad de Prevención	NO	NO TENEMOS.	No existe servicio al momento la pestaña de Trámites en Línea	12	SIN DATOS	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS LAS 24 HORAS DEL DÍA	Prevención, reducción y mitigación de riesgos y siniestros, su accionar se basa en la Ley de Seguridad Nacional, Ley de Defensa Contra Incendios, Ordenanzas Municipales y sus Reglamentos.	El Cuerpo de Bomberos del Cantón Gualaquiza y su área operativa atiende a la comunidad, a través del número telefónico único de emergencia 9-1-1 o 2 780-102 y brinda los servicios de Control y Extinción de Incendios, Atención Pre-hospitalaria, Rescate y Salvamento, Prevención.	Sistema Integrado de Seguridad ECU 9-1-1 Teléfono 07 2 780-102	Atención Inmediata se despacha Unidades y Personal de acuerdo al Tipo de Emergencia	24 horas-7 días y 365 días del año	Gratuito	Respuesta inmediata	Dos parroquias urbanas y ocho parroquias rurales, Cantones El Pangui y San Juan Bosco	CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA	Calle Amazonas y 12 de Febrero. Teléfono: 07 2 780-102 Celular: 0989072864	Sistema integrado de seguridad ECU 911 y central de Bomberos	No	SIN FORMATO ESPECIFICO	"Este servicio aún no está disponible en línea"	20	SIN DATOS	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	Estas capacitaciones están enfocadas a prevenir siniestros y si ocurrieran se orienta a la población a como mitigarlos o remediarlos en los tres tiempos antes-durante y después.	La persona natural o jurídica que esta interesada en recibir capacitación de Prevención Contra Incendios debe presentar una solicitud de requerimiento especificando el Tema y fecha	Solicitud por escrito	Luego de la recepción en la Unidad Administrativa pasa a Jefatura para la sumilla al Personal Operativo	07:30 a 16:30	Gratuito	3 a 5 días	Ciudadanía en general	CUERPO DE BOMBEROS GUALAQUIZA	Calle Amazonas y 12 de Febrero. Teléfono: 07 2 780-102 Celular: 0989072864	Unidad Administrativa	NO	SIN FORMATO ESPECIFICO	"Este servicio aún no está disponible en línea"	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)										*NO APLICA*, debido a que la (nombre de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										30/11/2023								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:										MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):										UNIDAD DE PREVENCIÓN								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):										Coyago Ortega Laura Carmita								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										bomberosgualaquiza@yahoo.es								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:										07 2 781 102 Ext: 106								